



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Presentado en fecha de 10 de abril de 2019, por la operadora Albacete Sistemas y Servicios, S.L., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Villanueva de Alcardete (Toledo), se somete a información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://villanuevadealcardete.sedelectronica.es/>].

Villanueva de Alcardete, 5 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

N.ºI.-4289